

Contenido

ÍNDICE DE ABREVIATURAS	5
INTRODUCCIÓN	7
1. LA COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL EN LA UNIÓN EUROPEA	9
1.1. Evolución histórica de la cooperación judicial penal.....	9
1.2. La orden europea de detención y entrega.....	14
1.2.A. Introducción	14
1.2.B. La Decisión Marco	14
1.2.C. Elementos de la euroorden: en especial, la doble incriminación.....	15
1.3. El reconocimiento mutuo.....	20
2. EL CASO PUIGDEMONT	22
2.1. Introducción y tratamiento en España.....	22
2.2. Bélgica: la desconfianza.....	23
2.2.A. Tratamiento de la primera euroorden: la solicitud de información	23
2.2.B. Tratamiento de la segunda euroorden: el requisito formal	25
2.3. Dinamarca: el uso político de la euroorden	27
2.4. Alemania: la extralimitación en las funciones	28
2.4.A. Primer auto: la concreción abstracta de la doble incriminación.....	28
2.4.B. Segundo auto: un enjuiciador incompetente.....	31
2.5. Escocia: la falta de celeridad.....	33
3. EL FUTURO DE LA COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL	34
3.1. Una cuestión prejudicial que va más allá del caso Puigdemont	34
3.2. La política invade la cooperación judicial.....	36
3.3. Las posibles reformas del sistema ante la crisis de confianza	38
3.3.A. La tendencia europea: proteger los derechos fundamentales	39
3.3.B. La tendencia española: ¿un reconocimiento mutuo electoralista?	41
3.4. Propuestas de reforma propias	42
4. CONCLUSIONES	44
5. REFERENCIAS	46